



Chetumal, Q. R., 28 de julio de 2011

**LIC. AURELIO JOAQUIN GONZALEZ,**  
**Presidente Municipal de Cozumel;**

**DIP. FREDY MARRUFO MARTIN,**  
**Presidente de la Comisión de**  
**Hacienda, Presupuesto y Cuenta;**

**DON GERMAN GARCIA PADILLA,**  
**Representante del Lic. Roberto Borge Angulo,**  
**Gobernador del Estado, en Cozumel,**

**Distinguidas y distinguidos integrantes de**  
**Organizaciones de la Sociedad Civil;**

**Atentas y atentos compañeros servidores públicos;**

**Estimadas y estimados representantes de los**  
**Medios de Comunicación:**

Permítanme agradecerles, en primer lugar, su valiosa participación en este **foro organizado para escuchar, en forma abierta y directa, las ideas, las críticas o las propuestas a nuestro sistema jurídico**, a fin de que se conviertan en los objetivos principales de nuestra Agenda Legislativa, 2011-2013.

Sin el consenso social las leyes, los decretos o los reglamentos se convierten en letra muerta o en obstáculos para la buena convivencia que busca cualquier Constitución del mundo contemporáneo. Por eso, **la Décimo Tercera Legislatura ha salido a la calle y ha modernizado sus canales de comunicación internos y con la**

Chetumal, Q. R., 28 de julio de 2011

## **ciudadanía para construir los consensos necesarios para fortalecer el sistema jurídico quintanarroense.**

Por un lado, buscamos el consenso básico de los diputados con los demás diputados en el Congreso y, por otro, buscamos el consenso de la ciudadanía con el trabajo de los diputados. Por eso estamos hoy aquí.

Nosotros y, en particular, el representante popular por el Octavo Distrito, el Diputado Fredy Marrufo Martín, nos propusimos dar marcha atrás con esa mala imagen social. Hoy es la primera visita, aquí en Cozumel, para un diálogo ciudadano, entre ustedes y nosotros. Pero, no será el único. Aquí estaremos siempre cerca de ustedes y siempre que nos lo solicite el Dip. Marrufo.

Para concluir esta primera parte, permítanme decirles que estamos aquí, porque para tomar las decisiones más importantes para reformar y modernizar el sistema jurídico de nuestro Quintana Roo es esencial la voz gobernante de la ciudadanía.

2

**Las decisiones que tomemos en esta legislatura deben tener el aval de la ciudadanía a la que representamos.**

Nuestra consulta tiene tres objetivos primordiales: **primero, captar las propuestas ciudadanas para reformar, actualizar o innovar nuestro sistema jurídico.** Es decir, vamos a revisar y a evaluar lo que tenemos, antes de caer en las tentaciones del espíritu descarriado de hacer por hacer leyes, o de trastocar la Constitución del Estado, como si fuera ésta una ley al servicio de la oportunidad o de la ocurrencia personal.

Chetumal, Q. R., 28 de julio de 2011

En **segundo** lugar, **nuestra consulta busca que la ciudadanía opine sobre su sistema de leyes y sobre las relaciones establecidas entre el Estado y el individuo.** Son muchas las reformas federales que ofrecen más derechos a la ciudadanía que tenemos que poner al día y son muchas, también, las obligaciones que el Estado tiene que asumir en los tiempos modernos.

En **tercer** lugar, la consulta de la Décimo Tercera Legislatura **vislumbra a una sociedad cada vez más urbana, ilustrada, de clase media, exigente, universitaria, informada y participativa capaz de generar análisis y reflexión,** en detrimento de una sociedad desorganizada que le apueste a los experimentos improvisados en momentos de tensión o de desacuerdo político. Por eso, la pluralidad que propició la ciudadanía en la conformación de la XIII Legislatura merece un diálogo de fondo: las y los diputados ponen hoy la mesa, a las y los ciudadanos corresponde poner ahora la palabra y las ideas.

3

Esta consulta ciudadana es también institucional. **Se trata de hacer una Agenda Legislativa que sintetice el pasado; que consolide nuestro presente; y que garantice nuestro futuro.**

Sus ejes de concentración temática son cuatro, como los puntos cardinales, y abarcan, **en primerísimo lugar,** todo aquello que rige el entorno del individuo, la ciudadanía y la sociedad en general; **el segundo eje** abarca todo lo que se refiera al Estado, la administración pública y el gobierno; **el tercer eje** incluye la economía, las finanzas y el desarrollo humano; y, **el cuarto eje,** que compacta la estrategia de la consulta, desglosará los temas fundamentales de cultura, ciencia y tecnología, el tema más delicado de las sociedades que quieren ser competitivas en nuestra era global, y a los que les hemos dado muy poca importancia en toda la historia de México.



Chetumal, Q. R., 28 de julio de 2011

Espero **que nuestro ejercicio democrático que inicia este día sea, también, un mensaje de colaboración institucional**, que nos permita trabajar juntos por el Estado que construimos todos los días, pero, sobre todo, por la ciudadanía que nos confió su mandato popular.

Agradezco al Lic. Aurelio Joaquín González su presencia, su apoyo y su hospitalidad para que este foro ciudadano sea un foro republicano, en donde la autoridad sea parte del diálogo. Como diputado que fue de la Décimo Segunda Legislatura, la comunicación y el diálogo fueron sus principales méritos populares. Hoy, estoy seguro, que los está ratificando entre nosotros.

Estimado Don Germán García Padilla, muchas gracias por traer la representación del Señor Gobernador del Estado. Le ruego le haga patente nuestro reconocimiento por esa gran deferencia y que le haga patente nuestro compromiso de seguir este gran diálogo entre poderes y entre ciudadanos.

4

Estimadas y estimados ciudadanos; estimado Diputado Fredy Marrufo:

Es hora de hacer realidad esa cercanía entre representados y representantes.

Es hora de las ideas y de los datos.

¡Que triunfe el poder ciudadano en esta consulta que organiza la Décimo Tercera Legislatura!

Muchas gracias.